



CRONOGRAMA DE PAGOS Y ACTIVIDADES 2020 - OFICINA DE REMUNERACIONES					
MES	RECEPCIÓN DE CONSTANCIAS		TRABAJO INTERNO		FECHA DE PAGO
	DEL	AL	DEL	AL	
FEBRERO			11 de Febrero	17 de Febrero	RVM N° 005-2019/52.01 24 de Febrero
MARZO	18 de Febrero	10 de Marzo	11 de Marzo	17 de Marzo	23 de Marzo
ABRIL	18 de Marzo	07 de Abril	08 de Abril	16 de Abril	23 de Abril
MAYO	17 de Abril	11 de Mayo	12 de Mayo	18 de Mayo	25 de Mayo
JUNIO	19 de Mayo	08 de Junio	09 de Junio	15 de Junio	22 de Junio
JULIO	16 de Junio	08 de Julio	09 de Julio	15 de Julio	22 de Julio
AGOSTO	16 de Julio	10 de Agosto	11 de Agosto	17 de Agosto	24 de Agosto
SEPTIEMBRE	18 de Agosto	08 de Setiembre	09 de Setiembre	15 de Setiembre	22 de Setiembre
OCTUBRE	16 de Setiembre	09 de Octubre	12 de Octubre	16 de Octubre	23 de Octubre
NOVIEMBRE	19 de Octubre	09 de Noviembre	10 de Noviembre	16 de Noviembre	23 de Noviembre
DICIEMBRE	17 de Noviembre	04 de Diciembre	07 de Diciembre	14 de Diciembre	21 de Diciembre

NOTA: Las Constancias recepcionadas después de las fechas estipuladas en el cronograma, serán ejecutadas en el mes próximo siguiente.

IMPORTANTE: Para los docentes y auxiliares contratados, en el mes de Marzo el pago será de oficio, sin embargo sus constancias de trabajo deberán hacer llegar a la Oficina de Remuneraciones durante todo el mes de marzo; a los que no cumplan con lo requerido, se les suspenderá el pago del mes de Abril hasta que regularicen.

Cajamarca, 10 de Febrero del 2020

